

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 14

En la ciudad de Panamá, el día seis (06) del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

78 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ELIZABETH KOURANY, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD IIASA PANAMÁ, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 201-9324 DE 31 DE JULIO DE 2013, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE INGRESOS PÚBLICOS (HOY DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS PÚBLICOS), ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
79 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL DOCTOR CORNELLY WILLIAMS JONES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DAYRA GARCIA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL OFICIO N° DM/2636/104/DNAL/AJ/16 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2016, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
80 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. RUBÉN FRÍAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MIGUEL PRADOS, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 106 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2016, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

78	Cedalise
79	Fabrega
80	Zambrano

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 15

En la ciudad de Panamá, el día ocho (08) del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

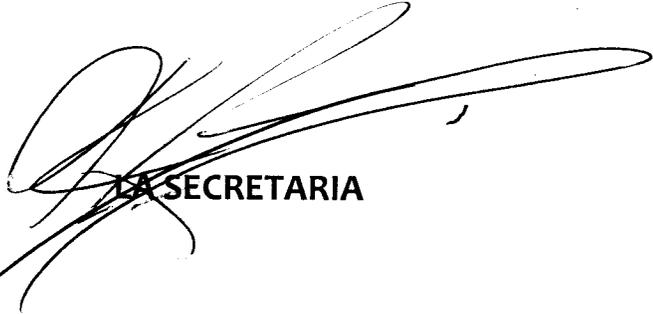
1 81 Z	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL</b> , INTERPUESTO POR LA LICDA. CHARLIE MITCHELLE BROCE, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ELIAS VERGARA CEDEÑO</b> , CONTRA LA SENTENCIA DE 25 DE ENERO DE 2017, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ; DENTRO DEL PROCESO LABORAL: JORGE SOLÍS ESCOBAR VS ELÍAS VERGARA CEDEÑO.
2 82 C	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS AYALA MONTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>DAMIAN CRUZ MARTINEZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 0719 DE 14 DE JUNIO DE 2016, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD.
3 83 F	<b>EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CIVIL</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. BERNARDINO GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>FELICIDAD MORÁN DE HERRERA</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

81	Zamorano
82	Cedeno
83	Fabrega

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 16

En la ciudad de Panamá, el día diez (10) del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

1	84 Z	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA MORGAN & MORGAN, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>PANAMA PORTS COMPANY, S.A.</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, EL ACTO ADMINISTRATIVO No. CCO-16-003 DE 07 DE OCTUBRE DE 2016, MODIFICADO POR SU ENMIENDA 1 N° CCO-16-003-E1 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2016; ENMIENDA 2 N° CCO-16-003-E2 DE 06 DE ENERO DE 2017; ENMIENDA 3 N° CCO-16-003-E3 DE 18 DE ENERO DE 2017 Y LA ENMIENDA 4 N° CCO-16-003-E4 DE 24 DE ENERO DE 2017, EMITIDO POR LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ.
2	85 C	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL</b> , INTERPUESTO POR EL LICDO. CECILIO ANEL RODRÍGUEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>SILAS NAVARRO CASTILLO</b> , CONTRA LA SENTENCIA DE 31 DE ENERO DE 2017, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: SILAS NAVARRO CASTILLO VS JOSÉ GUARDIA TROCHA.
3	86 C	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. ANDRÉS MOYA HERNÁNDEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>NEYLA BUSTAMANTE BARAHONA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. 801 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	87 F	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE WATSON & ASSOCIATES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>CASCO FERAUD, S.A.</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. 176-16/DNPH DEL 14 DE JUNIO DE 2016, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA, ASÍ COMO LOS ACTOS CONFIRMATORIOS.

84	Zamorán
85	Cedralcui
86	Cedralcui
87	Fabrega

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA